



Sistema Nacional de Rendición de Cuentas - SNRdC

Plan estratégico del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Fecha de aprobación: 05-abr.-24 Fecha de actualización:

Objetivo general: *Coordinar y promover actividades articuladas para potenciar los ejercicios de rendición de cuentas de las entidades de las distintas ramas del poder público de los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión.*

Objetivo	Línea de acción	Actividad	Meta	Responsable/ Líder de la actividad	Apoyos principales y aportes	Indicadores	Fecha inicio	Fecha finalización
1. Consolidar la cultura del cuidado de lo público y la evaluación de la gestión pública a partir del rol que entidades, servidores y ciudadanía desempeñan en el Sistema.	1.1. Desarrollo de una estrategia articulada de socialización, promoción y empoderamiento para promover el cuidado de lo público, enfocada en la labor de entidades, servidores y ciudadanía en torno a la rendición de cuentas y el control social a la gestión pública.	1.1.1. Elaborar un diagnóstico del cuidado de lo público con énfasis en la rendición de cuentas para identificar el estado actual del cuidado de lo público y generar recomendaciones para alimentar el componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa.	Un (1) documento diagnóstico	Función Pública	MinInterior, SecTransparencia, Contraloría y ASCUN. <i>Aportes: ICANH, DANE</i>	Documento de diagnóstico elaborado (2024).	02-may.-24	30-sep.-24
		1.1.2. Implementar el componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa diseñada para consolidar una cultura institucional del cuidado de lo público y la evaluación de la gestión pública por cada una de las entidades del Estado colombiano adecuada a las características de los sectores/ramas del poder público y del territorio.	100 % del componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa implementado	Función Pública y MinInterior.	MinTIC, SecTransparencia, DNP, Senado, Cámara y Consejo Superior de la Judicatura, Contraloría, ASCUN, FND, FCM, Asocapitales, Procuraduría, Gremios Económicos, CCONG y Fiscalía. <i>Aportes: MinEducación e ICANH.</i>	Sumatoria del porcentaje de implementación del componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa, así: - Componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa implementado durante 2024 (5 %). - Componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa implementado durante 2025 (20 %). - Componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa implementado durante 2026 (35 %). - Componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa implementado durante 2027 (40 %).	01-oct.-24	31-dic.-27
		1.1.3. Evaluar la implementación del componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa para consolidar una cultura del cuidado de lo público y la evaluación de la gestión pública por cada una de las entidades del Estado colombiano adecuada a las características de los sectores/ramas del poder público y del territorio.	Tres (3) documentos de evaluación de la implementación del componente de rendición de cuentas de la estrategia educomunicativa con propuestas de mejora (1 por año).	CCONG y Contraloría	DNP, Senado, Cámara, Consejo Superior de la Judicatura, ASCUN, MinTIC, Función Pública, MinInterior, Fiscalía, Procuraduría, SecTransparencia y Gremios Económicos, FND, FNM, Asocapitales.	Evaluación anual de la implementación de la estrategia educomunicativa por parte de cada uno de los sectores y ramas del poder público (2025-2027), así: - Documento de evaluación correspondiente a la vigencia 2025. - Documento de evaluación correspondiente a la vigencia 2026. - Documento de evaluación correspondiente a la vigencia 2027.	01-ene.-25	31-dic.-27

<p>2. Fortalecer la articulación de los componentes que integran el Sistema, así como de las herramientas, mecanismos, técnicas y demás elementos asociados a la rendición de cuentas, adecuándolos a las características de cada rama del poder público y órganos de control.</p>	<p>2.1. Consolidación de los comités territoriales y los nodos del Sistema a partir de su funcionamiento y articulación entre sí y con el Comité Nacional.</p>	<p>2.1.1. Acompañar el diseño de los planes de acción de los Comités Territoriales del SNRdC.</p>	<p>Comités Territoriales con Planes de acción diseñados en el marco del SNRdC.</p>	<p>MinInterior (Dirección Territorial)</p>	<p>FND, Asocapitales, DNP, SecTransparencia, Función Pública, MinTIC, CCONG, ASCUN, PGN. <i>Aportes: ESAP, Escuela de Alto Gobierno, USAID, Instituto Nacional Demócrata (ONG).</i></p>	<p>Número de Comités Territoriales con planes de acción diseñados en el marco del SNRdC.</p>	<p>02-may.-24</p>	<p>31-dic.-27</p>
		<p>2.1.2. Hacer seguimiento a la implementación de los planes de acción de los Comités Territoriales del SNRdC.</p>	<p>Tres (3) informes de seguimiento a la implementación de los planes de acción de los Comités Territoriales del SNRdC.</p>	<p>CCONG y PGN</p>	<p>SecTransparencia, MinTIC, ASCUN, MinInterior (Dirección Territorial), Función Pública, DNP, FND, Asocapitales. <i>Aportes: ESAP, Escuela de Alto Gobierno, USAID, Instituto Nacional Demócrata (ONG).</i></p>	<p>Evaluación anual de la implementación de los planes de acción de los Comités Territoriales del SNRdC, así: - Informe de evaluación de la implementación de los planes de acción de los Comités Territoriales del SNRdC durante la vigencia 2025. - Informe de evaluación de la implementación de los planes de acción de los Comités Territoriales del SNRdC durante la vigencia 2026. - Informe de evaluación de la implementación de los planes de acción de los Comités Territoriales del SNRdC durante la vigencia 2027.</p>	<p>01-ene.-25</p>	<p>31-dic.-27</p>
		<p>2.1.3. Promover la incorporación de la Ruta de rendición de cuentas articulada con control social en los planes de acción de los nodos del SNRdC.</p>	<p>Ocho (8) nodos del SNRdC con planes de acción que incorporen la ruta de rendición de cuentas articulada con control social implementados.</p>	<p>Función Pública</p>	<p>MinInterior, DNP, CCONG, FND, Fedemunicipios, Asocapitales.</p>	<p>Número de nodos por año con planes de acción que incorporen la ruta de rendición de cuentas articulada con control social.</p>	<p>02-may.-24</p>	<p>31-dic.-27</p>
	<p>2.2. Armonización de las herramientas mecanismos, orientaciones, metodologías y técnicas de rendición de cuentas según las ramas del poder público.</p>	<p>2.2.1. Actualizar el microsítio del MURC con las herramientas mecanismos, orientaciones, metodologías y técnicas diseñadas, teniendo en cuenta las necesidades y características de las ramas del poder público frente a la rendición de cuentas.</p>	<p>Un (1) microsítio del MURC actualizado y socializado con los componentes del SNRdC, entes de control, entes territoriales, organizaciones y ciudadanía.</p>	<p>DNP, CSJ y Función Pública</p>	<p>MinInterior, DNP, Senado, Cámara, CCONG, Gremios, FND, FCM y Asocapitales, MinTIC. <i>Aportes: Insoy, INCI.</i></p>	<p>Herramientas y apoyos del MURC actualizados en función de los criterios de lenguaje claro, inclusión y accesibilidad de grupos poblacionales de especial protección, enfoque territorial y diferencial, entre otros aspectos, según las características de las ramas del poder público y de los órganos de control, y socializados con los componentes del SNRdC, así: - Recopilar y analizar las herramientas y apoyos del MURC (2024). - Analizar las posibles tipologías de modelos de rendición de cuentas de acuerdo con el contexto, realidades, necesidades de cada territorio y las capacidades de las entidades respectivas (2024). - Actualizar o generar nuevas herramientas y apoyos de acuerdo con las características de las ramas del poder público y de los órganos de control y disponerlos en el microsítio del MURC (2025). - Realizar 2 jornadas masivas anuales de socialización de las herramientas y apoyos del MURC actualizados (2026-2027).</p>	<p>01-jul.-24</p>	<p>31-dic.-27</p>
						<p>2.3. Observación preventiva a las estrategias de rendición de cuentas de las entidades públicas.</p>	<p>2.3.1. Implementar una metodología de observación preventiva a las estrategias de rendición de cuentas de las entidades públicas.</p>	<p>100 % de la metodología implementada.</p>

3. Fortalecer la incorporación del enfoque territorial y la diversidad poblacional en los procesos de rendición de cuentas.	3.1. Fomentar la inclusión e implementación de los criterios de enfoque territorial, diversidad poblacional y lenguaje claro en las estrategias de rendición de cuentas de las entidades, de acuerdo con la rama del poder público a la que pertenecen.	3.1.1. Identificar y organizar herramientas de las 3 ramas del poder público que aportan a la incorporación en las estrategias de rendición de cuentas de las entidades y nodos del SNRdC del lenguaje claro, el enfoque territorial y la inclusión y accesibilidad de los grupos poblacionales de especial protección.	Una (1) matriz de sistematización de herramientas de todas las ramas del poder público.	MinTIC, Senado y Cámara	Función Pública, DNP, Senado, Cámara, CSJ, Fiscalía, Asocapitales, FND, FCM, SecTransparencia, PGN, Contraloría, MinTIC, CCONG, ASCUN, Gremios económicos. <i>Soportes: Insoar, INCI.</i>	Una matriz de sistematización de herramientas de todas las ramas del poder público (2025).	01-sep.-24	28-feb.-25
		3.1.2. Implementar una campaña de difusión de las herramientas de las 3 ramas del poder público que aportan a la incorporación en las estrategias de rendición de cuentas de las entidades y nodos del SNRdC del lenguaje claro, el enfoque territorial y la inclusión y accesibilidad de los grupos poblacionales de especial protección.	Campaña de difusión de las herramientas implementada.	MinTIC	Función Pública, DNP, Senado, Cámara, CSJ.	Diseño e implementación de una campaña de difusión de herramientas que aportan a la incorporación del enfoque territorial, la diversidad poblacional y el lenguaje claro en las estrategias de rendición de cuentas de las entidades, dirigida a las 3 ramas del poder público, así: - Diseño de la campaña de difusión dirigida a las 3 ramas del poder público (2025). - Implementación de la campaña de difusión (2025-2027).	01-feb.-25	31-dic.-27